

There are no translations available.

## **Circular 1573-2020**

**Transcribimos un artículo escrito Blanca Juárez, publicado el 18 de diciembre 2020 en el diario "El Economista" sobre el regreso de la Ciudad de México y del Estado de México, al semáforo Rojo y al cierre de actividades.**

### **CDMX y Edomex regresaron a semáforo rojo, ¿qué trabajos deben parar?**

Toda actividad y trabajo que no sea considerado como esencial deberá suspenderse durante las siguientes tres semanas en el Valle de México; se reanudarán, en primera instancia, el lunes 11 de enero.

Ante el nuevo repunte de contagios de covid-19 y el riesgo de saturación de hospitales, la Ciudad de México y el Estado de México volvieron al semáforo rojo. Con ello, las actividades consideradas no esenciales vuelen a quedar suspendidas, ahora hasta el 10 de enero.

La medida ya [se preveía desde hace algunas semanas](#) . En varias ocasiones las autoridades

de ambas entidades llamaron a la población a no reunirse con el pretexto de las fiestas decembrinas. El anuncio lo realizó la Secretaría de Salud federal; el encargado de darlo a conocer fue el subsecretario Hugo López-Gatell.

En la conferencia de prensa participaron también la jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum, y el gobernador mexiquense, Alfredo del Mazo. Las actividades que seguirán funcionando son:

- Ventas de alimentos sin preparar y preparados sólo para llevar o con servicio de entrega
- Industria de energía y telecomunicaciones
- Bancos
- Transporte
- Manufactura
- Construcción
- Sector salud
- Servicios funerarios
- Fabricación y venta de medicamentos
- Talleres de reparaciones y refacciones
- Supermercados y mercados
- Panaderías y tortillerías
- Lavanderías
- Venta de productos de limpieza
- Gasolineras

## Servicios gubernamentales o públicos

- Pagos y servicios tributarios
- Seguridad pública
- Servicio de agua
- Procuración de justicia, como los Ministerios Públicos
- Impartición de justicia, algunos juzgados
- Pago de programas sociales
- Refugios y centros de atención a mujeres víctimas de violencia
- Servicio de limpia
- Obras públicas

Todas las actividades permitidas “deben seguir escrupulosamente los [protocolos de seguridad sanitaria](#) en el trabajo”, dijo el subsecretario. Estos reglamentos fueron emitidos desde el pasado 1 de junio.

Nuestra Ciudad y el [@Edomex](#) volvemos a [#SemáforoRojo](#) ; anunciamos la suspensión de actividades no esenciales a partir de mañana, 19 de diciembre y hasta el 10 de enero en la ZMVM.

Solicitamos el esfuerzo extraordinario de la población para disminuir la curva de contagio. [pic.twitter.com/f2YwZNYGuP](#)

— Gobierno CDMX (@GobCDMX) [December 18, 2020](#)

## Las que tendrán que esperar

“Habíamos tenido el ojo puesto en la zona metropolitana”, señaló López-Gatell. En el Valle de México residen más de 23 millones de personas y es el área económica y social “con mayor movilidad”. Así que, “independientemente del motivo, si las personas se congregan tienen mayor posibilidad de contagiarse o contagiar”.

Al tener una población tan grande, un pequeño incremento en los contagios será mucho más difícil frenarlo, explicó. “Hace 15 días el presidente Andrés Manuel López Obrador hizo un llamado respetuoso, pero enfático, para que se tome conciencia de las medidas y apelamos a la solidaridad de las personas”.

La semana pasada se hizo un llamado más específico, recordó. En ambas entidades se declararon estados de alerta y “contribuyó a reducir la movilidad”. Pero no fue suficiente, “la inercia que tiene la epidemia en esta región requiere esfuerzos adicionales y medidas extraordinarias”.

Así que los negocios y actividades que volvieron a suspenderse por no ser considerados esenciales son:

- Cines
- Teatros
- Gimnasios
- Museos
- Parques de diversiones
- Trabajo en oficinas
- Bares
- Restaurantes
- Cafeterías
- Spas
- Peluquerías
- Centros comerciales
- Boutiques o comercios de ropa

Con esta medida las autoridades locales y federales esperan reducir los contagios en las siguientes tres semanas. Hugo López-Gatell indicó que el uso de cubrebocas es importante para reducir la propagación de la enfermedad si se está enfermo. “Y si se usa por todas las personas, hay una mayor probabilidad de interferir” en la cadena de infección.

Nos encontramos en la época en la que solíamos reunirnos, dijo. “Pero es importante tener claridad que 2020 y 2021 serán especiales en la historia de la humanidad”.

Pidió a la población a esperar, tener paciencia y resguardarse. “Ya tendremos oportunidad de celebrar, y celebrar se logrará si disminuimos esta epidemia y evitamos sufrimiento y muerte”.

**¡Cuidémonos todos!**

**“Unámonos en un Gran Acuerdo Por México”**